

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y **Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ**, Diputadas por León, y **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

“Si te pica, ¡notifica!” este mensaje conceptual sirve de presentación a la plataforma Mosquito Alert. Según el Ministerio de Sanidad, esta plataforma, presentada en junio de 2023, es una apuesta por la ciencia ciudadana. Permite a cualquier persona aportar información sobre la presencia y actividad de los siguientes tipos mosquitos a través de la App: el mosquito tigre (*Aedes albopictus*), el mosquito de la fiebre amarilla (*Aedes aegypti*), el mosquito del Japón (*Aedes japonicus*), el mosquito de Corea (*Aedes koreicus*) y el mosquito común (*Culex pipiens*).

En Play Store, esta App ha generado 704 reseñas que le dan una puntuación baja, de 2,1 sobre 5, proliferando las opiniones críticas:

- “Mala la App, acabo de enterarme de que esto se hizo con un millón de euros, con menos presupuesto salía incluso mejor, dónde se gastaron el dinero, para que 100K de personas se instalen la App...”
- Sin entrar a valorar el coste del proyecto o su adjudicación, el nivel técnico de la App tiene muchos fallos que a mí como programador me duelen porque son fallos ridículos...”
- “La he desinstalado porque siempre está activa en un segundo placo...”

- "Me parece un abuena idea el ayudar con este tema, pero con wifi o con datos, con la ubicación conectada... imposible notificar mosquitos, se queda cargando y no abre."

En App store, se reproduce esta misma situación, ha generado 32 reseñas que le dan una puntuación global de 3,1 sobre 5 y la mayoría son críticas:

- "No funciona. No deja notificar, llegas al último paso cuando seleccionas el horario en que te han picado y no da la opción de avanzar".

- "Conexión. Desde hace dos días que no abre la aplicación, sin poder hacer notificaciones".

- "Nefasto. Para haber costado 1M euros tremenda basura, que triste que ese millón se haya invertido en esto y no en miles de cosas mucho más prioritarias en sanidad..."

Si como objetivo social la App pretendía ser un sistema participativo ciudadano, es indudable que, al menos, en cuanto a la evaluación ciudadana de la App lo ha logrado.

- ¿Cuál fue el coste total de Mosquito Alert? ¿Y el de su mantenimiento anual?
- ¿Cuáles fueron los criterios para priorizar y destinar fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España a este fin y no a otro?
- ¿Se está considerando el feedback ciudadano que aportan las reseñas de los usuarios para intentar mejorar la App? ¿Se ha introducido alguna mejora como consecuencia de ese feedback?
- ¿Cuántos usuarios tiene la App a fecha actual?
- ¿Cuánto usuarios la instalaron y se dieron de baja con posterioridad desde su puesta en marcha?
- ¿Cuántas personas han notificado picaduras de mosquitos a través de la App?

- ¿Cuántas personas han notificado la presencia y remitido fotos en cada una de las cuatro categorías existentes en la App: "aedes invasor", "común", "otros", y "no lo sé"?
- ¿Cuántas personas han notificado lugares de cría de mosquitos y remitido fotos en cada una de las categorías existentes: "imbornal" y "otros"?
- ¿La información remitida desde la App ha servido para complementar el trabajo científico de los Centros de Investigación implicados en el control de las plagas de mosquitos? ¿Ha sido relevante para que los Gestores de Salud Pública puedan seguir y controlar su expansión en barrios y ciudades?
- ¿Se ha generado ya el anunciado sistema de alertas automatizadas con inteligencia artificial y herramientas de visualización a tiempo real para mejorar la toma de decisiones por parte de los gestores de salud pública de las diferentes administraciones? Si es así: ¿Cuál ha sido su coste?

Madrid, 08 de abril de 2024

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL